



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo  
PO Box 4010  
Arecibo, PR 00614-4010



Tel. 815-0000, Ext. 1017

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2020-2021-21

Yo, Jadira I. Maldonado Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión ordinaria de continuación celebrada el 22 de octubre de 2020, **ACORDÓ:**

**QUE SE COMISIONE A LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS INSTITUCIONALES (OPEI) UNA TABLA COMPARATIVA QUE ARROJE LAS ESTADÍSTICAS DE BAJAS PARCIALES, BAJAS TOTALES Y ESTUDIANTES QUE NO SE MATRICULARON EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2020-2021 A PESAR DE HABER SIDO ESTUDIANTES ACTIVOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR (2019-2020). ESTE ESTUDIO DEBE SER COMPARATIVO CONTRA LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS ACADÉMICOS 2018-2019 Y 2019-2020. DEBE IR DIRIGIDO ANALIZAR EL IMPACTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE LAS TAZAS DE RETENCIÓN, TAZAS DE GRADUACIÓN Y LAS EXPERIENCIAS ACADÉMICAS DEL ESTUDIANTADO. SE DEBE DISEÑAR UN INSTRUMENTO PARA RECOPIRAR DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA ESTUDIANTIL DESDE QUE LA UPR ESTÁ PROVEYENDO EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LAS RAZONES POR LAS CUALES ALGUNOS ESTUDIANTES NO HAN DECIDIDO CONTINUAR SUS ESTUDIOS. LA FINALIDAD DE ESTA SOLICITUD ES EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA E IDENTIFICAR ÁREAS DONDE SE PODRÍAN MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE LE PROVEE A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL. SE SOLICITA A LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS INSTITUCIONALES PUEDA PRESENTAR ESTOS DATOS AL SENADO ACADÉMICO LO ANTES POSIBLE.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiocho de octubre de dos mil veinte.



Prof. Jadira I. Maldonado Rivera  
Secretaria Ejecutiva

xrg



Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas  
Rector y Presidente del Senado

